Granulado Dispersable WG Fungicida

Uso agrícola

Reg. SENASA: PQUA N° 152 - SENASA

Actualización: Setiembre 2024



F

Bellis®

Bellis® contiene como ingredientes activos: boscalid, que pertenece al nuevo grupo químico de las carboxamidas y pyraclostrobin una moderna estrobilurina, ambos con sitios de acción diferentes que se complementan y potencian, reforzando el control simultáneo de enfermedades claves, sin riesgo de resistencia cruzada constituyéndose así en una eficaz y excelente herramienta para ser usada en Programas anti-resistencia.

Boscalid inhibe la enzima succinato ubiquinona reductasa, también conocida como complejo II, en la cadena de transporte de electrones en la membrana mitocondrial interna. El complejo II tiene diversas funciones claves en el metabolismo de los hongos. No contribuye solo con la producción de energía, también regula la producción de componentes para la síntesis de aminoácidos y grasas. A través de la inhibición del complejo II, boscalid inhibe el crecimiento de los hongos por la falta de energía y por la falta de componentes para la síntesis de componentes celulares esenciales. Pyraclostrobin es un inhibidor del transporte de electrones en las mitocondrias de las células de los hongos, inhibiendo la formación de ATP, esencial en los procesos metabólicos de los hongos.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingredientes activos: Boscalid + Pyraclostrobin

Grupo químico: Estrobillurinas (Pyraclostrobin) Carboxamidas (Boscalid)

Boscalid 252 g/Kg.

Concentración y formulación:

Pyraclostrobin 128 g/Kg.

WG (Granulado Dispersable)

Modo de acción: Sistémico y translaminar

Código FRAC: Boscalid: 7

Pyraclostrobin: 11

Valor del pH: Aprox 6-8

Formulador: BASF Corporation USA /

Via E. Torricelli 2- 48010 Cotignola Ravenna Italia / BASF

AKTIENGESELLSCHAFT

Antídoto No se conoce antídoto. Tratamiento sintomático y de sostén.

Granulado Dispersable WG Fungicida

Uso agrícola

Reg. SENASA: PQUA Nº 152 - SENASA

Actualización: Setiembre 2024



RECOMENDACIONES DE USO:						
CULTIVO	PROBLEMA		DOSIS (Kg/ha)		P.C.	L.M.R.
	Nombre común	Nombre científico	kg./Ha.	g/200 L	(días)	(ppm)
Alcachofa	Moho gris	Botrytis cinerea	0.8	200	3 (*)	2.0 ⁽¹⁾ 0.5 ⁽²⁾
Arándano	Moho gris	Botrytis cinerea	0.8	-	1	4.0 ⁽¹⁾
	Alternaria	Alternaria tenuissima				10.0 ⁽²⁾
Durazno	Oidiosis	Sphaeroteca pannosa	0.8 – 1.0	-	3	0.3 ⁽¹⁾ 3.0 ⁽²⁾
Fresa	Moho gris	Botrytis cinerea	-	300 - 400	3	1.5 ⁽¹⁾ 4.5 ⁽²⁾
Mandarino	Moho gris	Botrytis cinerea	0.8 – 1.0	-	142	1.0 ⁽¹⁾ 2.0 ⁽²⁾
Mango	Oidiosis	Oidium mangiferae	0.8	150	7	0.05 ⁽¹⁾ 0.05 ⁽²⁾
Manzano	Oidiosis	Podosphaera leucotricha	0.6 – 0.8	-	7	0.5 ⁽¹⁾ 2.0 ⁽²⁾
Palto	Moho gris	Botrytis cinerea	0.8 – 1.0	-	n.a.	0.02 ⁽¹⁾ 0.05 ⁽²⁾
Pimiento	Oidiosis	Leveillula taurica	0.6	240	3	0.5 ⁽¹⁾ 3.0 ⁽²⁾
Vid	Oidiosis	Uncinula necator	0.6 - 0.8	120-160	14	1.0 ⁽¹⁾ 5.0 ⁽²⁾

P.C. = Período de Carencia.

L.M.R. = Límite máximo de residuos.

n.a: No aplica

(*) Para alcachofas en conserva

(1)Pyraclostrobin (2) Boscalid

"Los períodos de carencia indicados en las recomendaciones de uso son para las condiciones locales. Según el artículo 42 del D.S. N° 006-2016-MINAGRI, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino".

Uso agrícola

Reg. SENASA: PQUA Nº 152 - SENASA

Actualización: Setiembre 2024



FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Pimiento: realizar la primera aplicación en forma preventiva en las etapas de mayor susceptibilidad en el cultivo (floración-cuajado de frutos) y una segunda aplicación con un intervalo mínimo de 14 días entre ellas.

Alcachofa: realizar la primera aplicación preventiva entre los 60 y 80 días de realizado el transplante y ante condiciones de alta humedad relativa que favorece el desarrollo de la enfermedad, de ser necesario repetir la aplicación después de 14 días.



Durazno: efectuar las aplicaciones de manera preventiva o al inicio de la presencia de la enfermedad.

Vid: realizar las aplicaciones preventivas en los periodos de mayor susceptibilidad, desde la floración y el estado de pinta de la baya.



Mandarino: efectuar las aplicaciones durante la floración por constituir el periodo crítico, iniciar la aplicación a la aparición de los primeros síntomas, si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad, efectuar una segunda aplicación luego de 7 a 10 días.

Manzano: efectuar las aplicaciones de manera preventiva o al inicio de la presencia de la enfermedad, repetir luego de 14 días en caso ser necesario.

Palto: aplicar solo durante la floración, empezar la aplicación a la aparición de los primeros síntomas, si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad, efectuar una segunda aplicación luego de 7 a 10 días. No aplicar sobre frutos para evitar riesgo de residuos en la cosecha.

Fresa: Emplear la dosis mayor para condiciones de alta presión de la enfermedad.

Arándano: Aplicar al inicio de la presencia de la enfermedad, floración o fructificación. Realizar máximo una (01) aplicación por campaña, una (01) campaña al año.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Bellis® puede aplicarse en mezcla con gran parte de los fungicidas, insecticidas, fertilizantes foliares, productos biológicos y coadyuvantes de uso frecuente.

Bellis® no es fitotóxico en los cultivos recomendados cuando es usado de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta. No se ha observado fitotoxicidad a otros cultivos



Se aplica en solución con agua. Llenar el tanque o cilindro hasta un tercio de su capacidad con agua, agregar la dosis recomendada, completar con agua y agitar hasta lograr una mezcla homogénea. Agitar la mezcla antes de llenar los equipos de aplicación

REINGRESO AL AREA TRATADA

Reingrese a los campos de cultivo después de 24 horas de realizada la aplicación de Bellis®

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

PRESENTACIÓN: 1 Kg. Por disponibilidad consultar con su distribuidor de confianza.

PRECAUCIONES:

• Consérvese el producto en envases originales, herméticamente cerrados. • Causa irritación ligera a la piel. • Ligeramente irritante por inhalación. • El producto debe ser transportado debidamente embalado y nunca con alimentos, bebidas, medicinas de uso humano y/o animal, ni forrajes. • Debe ser almacenado en lugares con llave, bajo techo y manipularse con cuidado. • No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. • Durante la manipulación y aplicación hacer uso de guantes, mascarilla, botas, careta de protección y ropa protectora. • Durante la aplicación, como con todos los agroquímicos, evitar el contacto directo con el producto. • Después de la aplicación, lavarse bien, bañarse con abundante agua y jabón, cambiarse de ropa y lavarla antes de volver a usarla. • Usar solamente el producto que viene en envases originales. • Conservar el producto sobrante en su envase original, bien cerrado.







- En caso de inhalación: Mover a la persona a un área ventilada, dar respiración artificial si es necesario, llamar al médico.
- En caso de contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua por 15-20 minutos. Llamar al médico
- En caso de contacto con los ojos: Mantener los ojos abiertos y lavar lenta y cuidadosamente con agua por 15-20 minutos. Consultar con el médico.
- En caso de ingestión: Llamar al médico. Beber agua si la persona puede tragar. No provocar el vómito a menos que sea recomendado por el centro médico o el doctor. No administrar nada a una persona inconsciente.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE:



- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- · Peligroso para organismos acuáticos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de, al menos 05 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- · No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- No lave los equipos de aplicación en lagos, ríos, acequias, arroyos o estanques.
- Aplique el producto como se indica en la etiqueta.
- No deseche las aguas de lavado, residuos y empaques vacíos en o cerca de fuentes de agua, ríos o lagos.